



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° IAI/PSCU/05/2023, relativo al *"Relevamiento de Información sobre el cumplimiento de la labor efectuada por el Comité de Seguimiento de Control Interno, Resolución N° CGE/112/2022 y su procedimiento: Resolución N° CGE/114/2022"*; efectuada en cumplimiento del Artículo Segundo, numeral III de la Resolución N° CGE/112/2022 de fecha 21 de diciembre emitida por la Contraloría General del Estado.

El objetivo fue el de verificar el cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y su procedimiento, mismo que está contenido en la Resolución N° CGE/114/2022, ambos de fecha 21 de diciembre de 2022, relacionado con la labor del Comité de Seguimiento de Control Interno y proceder a la categorización de la Entidad como entidad de probable riesgo alto, medio o bajo, según corresponda.

En consideración de los *"Elementos"* citados en el Artículo Segundo, numeral I, segundo párrafo de la Resolución N° CGE/112/2022 de fecha 21 de diciembre, el objeto del relevamiento estuvo constituido por toda la información y documentación correspondiente al periodo 2022, proporcionada por el Comité de Seguimiento de Control Interno, mediante nota con cite: PSCU CCI/003/2023 de fecha 12 de junio.

En consideración de los resultados obtenidos, mismos que se encuentran plasmados en el informe N° IAI/PSCU/05/2023, en el acápite 2 *"Resultados de la Verificación"*, se concluye que la Entidad a través de su Máxima Autoridad Ejecutiva y del Comité de Seguimiento de Control Interno, no cumplió a cabalidad con la Resolución N° CGE/112/2022 y su procedimiento aprobado mediante Resolución N° CGE/114/2022, ambos de fecha 21 de diciembre de 2022.

Asimismo, en consideración de la documentación que cursa en la Entidad y en función de los *"Elementos"* contenidos en el Artículo Segundo, numeral I, segundo párrafo de la Resolución N° CGE/112/2022 de fecha 21 de diciembre, se determinó que el *"Grado de Cumplimiento"* alcanzó a 50,00.- puntos, por lo que la entidad fue categorizada como **"ENTIDAD DE PROBABLE RIESGO MEDIO"**.

Sucre, junio de 2023


Lic. Angelica V. Espada Garces
TITULAR AUDITORIA INTERNA
PROYECTO SUCRE CIUDAD UNIVERSITARIA
REC. CALIFICACION 18.8628